

N.º de plaza: B8/2023

1. Proyecto de investigación. 2023/B005.

Robots de compañía para personas mayores: Levantamiento de cargas pesadas y transporte personal. Companion robots for seniors: Heavy lifting and Personal Transportation..

2. Formación requerida.

- 2. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil.

Estudiante de últimos cursos de Ingeniería en Informática

4.2. Tareas a realizar.

- Diseño de agentes interactivos multimodales para personas mayores que mejoren la experiencia de usuario en el contexto de interacción humano-robot y bajo técnicas de co-diseño.
- Diseño de algoritmos de medición de estados en el usuario para establecer capacidades afectivas en el robot a través del reconocimiento del estado emocional del usuario y el diseño de diálogos empáticos

5. Centro de trabajo y localidad.

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 29 horas semanales y la retribución de 917,86€ mensuales brutos. El período de disfrute de la beca comenzará el 21 de octubre de 2024 y finalizará el 21 de diciembre de 2024.

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel, en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 13 de octubre de 2024, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa
Secretario: Raquel Lacuesta
Vocal: Jesús Gallardo

Suplente 1.º: Eva Cerezo
Suplente 2.º: Sandra Baldassarri

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas
70 puntos
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza
15 puntos

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón